

INFORME DE GERENCIA

A LOS ACCIONISTAS DE: COMPAÑÍA VIPMATUR S. A.

De conformidad con lo que dispone el Art.124 de la Ley de Compañías y la resolución 92.1.43.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992 publicada en el R.O.No.44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2019.

Siguiendo los lineamientos del Art.1 .De la mencionada Resolución, condiono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas las mismas que han sido aprobadas en Junta General Extraordinarias, con un siniestro que se explicó ampliamente.

A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio económico del 2019:

	EXPRESADO EN DOLARES
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	<u>202.941.69</u>
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	<u>4.090.74</u>
TOTAL ACTIVO	<u>207.032.43</u>
TOTAL PASIVO CORRIENTE	<u>192.706,58</u>
TOTAL PASIVO	<u>192.706,58</u>
TOTAL PATRIMONIO	<u>14.325,85</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>207.032,43</u>

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la confianza que han brindado los accionistas de la empresa.

Atentamente,



Christian Saman Cerásuolo
C.I# 0913688453